

ACTA N.º 130 LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diecisésis horas y dos minutos del día veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera), D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda) y D.^a María Matilde Ruiz García (Secretaria primera), Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado, D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Alberto Bolado Donis y D. Víctor Casal Guillén (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, Ilmas. Sras. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excma. Sra. D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social); Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios, Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García, D. José Miguel Fernández Viadero, D. Rubén Gómez González (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); D. José Manuel Igual Ortiz y D. Miguel Ángel Lavín Ruiz, Ilmas. Sras. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D.^a María Teresa Noceda Llano, D.^a Ana Obregón Abascal y D.^a Verónica Ordóñez López; Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte y D. Santiago Recio Esteban, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma), Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz, Ilmas. Sras. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz y D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Mañanes (Consejero de Educación, Cultura y Deporte), y D. José María Mazón Ramos (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), y la Excma. Sra. D.^a María Luisa Real González (Consejera de Sanidad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa que, la retirada de la Proposición no de Ley N.º 345 y del aplazamiento de la Interpelación N.º 182, que figuran en los puntos 5 y 7 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 106, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 181, RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS PARA MODIFICAR LAS CONDICIONES DE EXPLOTACIÓN DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LAS AUTORIZACIONES DE ARRENDAMIENTO CON CONDUCTOR, CONOCIDOS COMO VTC, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 476, DE 20.02.2019). [9L/4200-0106]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. José Ramón Blanco Gutiérrez. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de modificación): D. José Miguel Fernández Viadero.

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Santiago Recio Esteban.

- D.^a Verónica Ordóñez López (Diputada no adscrita).

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. José Ramón Blanco Gutiérrez no acepta ninguna de las enmiendas presentadas.

La Presidencia da cuenta del voto telemático con comprobación personal emitido por los Sres. de la Sierra González y Van den Eynde Ceruti, que añade dos votos en el recuento final de la votación de los puntos 1, 2, 3, 4 y 6.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (Sra. Ordóñez López y Sres. Blanco Gutiérrez y Bolado Donis) y treinta y dos en contra (Sres. Carrancio Dulanto y Gómez González, S, R y P).

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.^º 107, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.^º 180 RELATIVA A CRITERIOS PARA NO HABER CUMPLIDO LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.^º 9L/4300-0017 Y LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.^º 140 DEL DEBATE DE ORIENTACIÓN POLÍTICA CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA IX LEGISLATURA, RELATIVAS A LA LÍNEA FERROVIARIA SANTANDER-BILBAO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.^º 476, DE 20.02.2019). [9L/4200-0107]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso. La Presidencia ruega silencio, en tres ocasiones. La Presidencia ruega silencio al Sr. Fernández Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de sustitución): D. Pedro José Hernando García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

La Presidencia ruega silencio a los Diputados, durante las intervenciones de cada orador.

- D.^a Verónica Ordóñez López (Diputada no adscrita). Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

- Grupo Parlamentario Mixto: D. José Ramón Blanco Gutiérrez; D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González. Durante la intervención del Sr. Blanco Gutiérrez, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en tres ocasiones.

La Presidencia ruega silencio.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso. El Sr. Diputado no acepta la enmienda presentada. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en tres ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por diecisiete votos a favor (Sra. Ordóñez López, Sres. Blanco Gutiérrez, Bolado Donis y Gómez González y P), diecisiete en contra (S y R) y una abstención (Sr. Carrancio Dulanto).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.^º 342, RELATIVA A URGENTE EJECUCIÓN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 17.20.451N.640, DE ELABORACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE LA BAHÍA DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.^º 474, DE 18.02.2019). [9L/4300-0342]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Ortiz Uriarte.

Fijación de posiciones:

- D.^a Verónica Ordóñez López (Diputada no adscrita).

- Grupo Parlamentario Mixto: D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González. Durante la intervención del Sr. Blanco Gutiérrez, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

- Grupo Parlamentario Popular: D. José Manuel Igual Ortiz.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Francisco Ortiz Uriarte.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintidós votos a favor (Sra. Ordóñez López, M, S y R) y trece abstenciones (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a ejecutar, en el plazo máximo de un mes, la aplicación presupuestaria

17.20.451N.640, destinando los 250.000 € consignados a la elaboración de un Plan Integral de la Bahía de Santander."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 344, RELATIVA A REMISIÓN A LA FISCALÍA DEL EXPEDIENTE DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA CALLE VARGAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 474, DE 18.02.2019). [9L/4300-0344]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García.

Fijación de posiciones:

- D.ª Verónica Ordóñez López (Diputada no adscrita).

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Alberto Bolado Donis, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Silvia Abascal Diego. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Rosa Valdés Huidobro.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por diecisiete votos a favor (Sra. Ordóñez López, Sres. Blanco Gutiérrez, Bolado Donis y Gómez González y P), diecisiete en contra (S y R) y una abstención (Sr. Carrancio Dulanto).

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 345, RELATIVA A DESMANTELAMIENTO DEL ESPIGÓN CONSTRUIDO EN LA PLAYA DE LA MAGDALENA-PELIGROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 474, DE 18.02.2019). [9L/4300-0345]

Como consta al principio de la presente acta, la Proposición no de Ley N.º 345 ha sido retirada.

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 346, RELATIVA A APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DE LA ESCALA BÁSICA DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA C1 AL GRUPO B, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA Y MIXTO. (BOPCA N.º 474, DE 18.02.2019). [9L/4300-0346]

Turno de defensa:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Alberto Bolado Donis, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- D.^a Verónica Ordóñez López (Diputada no adscrita).

Intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios Mixto, Socialista, Regionalista y Popular para fijar definitivamente su posición: D. Alberto Bolado Donis, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, D. Rubén Gómez González, D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández y D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a dirigirse al Gobierno de la Nación para que inicie los trámites necesarios para aprobar la reclasificación de la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía del Grupo C1 al Grupo B."

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.^º 182, RELATIVA A CRITERIOS PARA NO INCOAR NUEVO EXPEDIENTE DE REVOCACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA AL REAL RACING CLUB DE SANTANDER S.A.D., PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.^º 474, DE 18.02.2019). [9L/4100-0182]

Como consta al principio de la presente acta, la Interpelación N.^º 182 ha sido aplazada para la siguiente sesión plenaria.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.^º B.^º
LA PRESIDENTA,